

COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TÉCNICA  
DEL ESTADO DE SONORA  
COMISION DICTAMINADORA DEL PLANTEL CONALEP HERMOSILLO III

D I C T A M E N

Número de control: 001

ASIGNATURA: <b>PROGRAMACION CON SISTEMA GESTORES DE BASES DE DATOS</b>	TOTAL DE HORAS CONVOCADAS <b>5</b>	NUMERO DE HORAS ASIGNATURA <b>5</b>	DE POR <b>5</b>	NÚMERO DE HORAS SOLICITADAS <b>5</b>
ASPIRANTE(S) <b>ALFONSO CASARES CANALES</b>				
CONCURSO ABIERTO: <b>EVALUACIÓN DE MERITOS PARA CONCURSO OPOSICION</b>				
FECHA DE CONVOCATORIA:	<b>11/09/2017</b>	FECHA DE DICTAMEN	<b>13/09/2017</b>	

Emisión del Dictamen:

----- Vistos para resolver la **Convocatoria General Abierta para Concurso de Oposición**, así como las solicitudes de los aspirantes y su documentación anexa, de conformidad a lo establecido en los artículos 11, 12,13 Y 14 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*-----

-----

**CONSIDERANDO** que esta **COMISIÓN GENERAL DICTAMINADORA**, es competente para conocer y resolver sobre el *Procedimiento para Promoción de Incremento de Carga Académica* por tiempo determinado sujeta a concurso,-----

-----Valorados en su conjunto los elementos de convicción aportados por los aspirantes, esta Comisión en pleno, emite el siguiente **DICTAMEN**:-----

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ART. 14 FRACCIÓN VI DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL PERSONAL ACADÉMICO DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA.

A. Perfil Profesional:

30 puntos máximo

Ponderación

Escolaridad (De Instituciones legalmente reconocidas)	ponderación	CASARES CANALES A		
1. Profesional Técnico Bachiller Titulado o Pasante Técnico Superior Universitario.	12			
2. Título Técnico Superior Universitario o Pasante de Licenciatura.	15			
3. Título de Licenciatura	20	<b>20</b>		
4. Diploma de Especialidad	25			
5. Grado de Maestría y/o Doctorado	30			

B. Experiencia Académica en la Asignatura y/o Módulo: 20 puntos máximo

Ambito del Colegio	ponderación			
1. De 1 a 2 años cumplidos	12			
2. De 3 a 4 años cumplidos	15	15		
3. De 5 o más	20			

C. Participación de Actividades de Actualización profesional: 20 puntos máximos

		Sin Posgrado	Con Posgrado	
1.-Cursos, talleres, seminarios, entre otros (2 años a la fecha de la convocatoria)	10	10		
2.-Diplomados, (2 años a la fecha de la convocatoria)	15			
3.-Certificaciones laborales y/o profesionales	20			
TOTALES		45 (32)		

D. Evaluación de una sesión clase y examen: (70 puntos máximos)

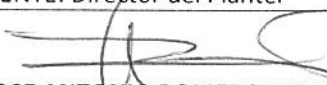

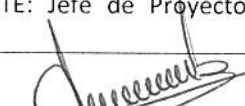

Sesión clase y examen		70 (50)		
-----------------------	--	---------	--	--

<b>TOTAL DE PUNTOS</b>		<b>82</b>		
------------------------	--	-----------	--	--

El aspirante con **mejor aptitud** para obtener la asignación de la carga académica sujeta a concurso **es el que obtuvo mayor puntuación de conformidad a los criterios antes descritos**; en caso de empate entre dos o más aspirantes con mejor aptitud, se deberán de someter a dos de las pruebas que fijará la Comisión, de las enumeradas en el art. 14 de los Lineamientos Generales; de persistir el empate, el Presidente de la Comisión tiene el voto de calidad de conformidad a lo establecido en el art. 29 fracción VI de los Lineamientos en cita.

**ASPIRANTE CON MEJOR APTITUD: ALFONSO CASARES CANALES.**

**Así lo resolvió el pleno de la Comisión Dictaminadora de Plantel**; Notifíquese a la Dirección del Plantel y a los interesados, de conformidad a lo establecido en la convocatoria y en los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*, para todos los efectos conducentes: -----

PRESIDENTE: Director del Plantel	SECRETARIO
 M.A. JOSE ANTONIO ROMERO MONTAÑO	 ING. CLAUDIA ALICIA RUIZ ARVIZU
REPRESENTANTE: Jefe de Proyecto de Formación Técnica.	REPRESENTANTE DOCENTE
 L.A. LILIA LORENA SAAVEDRA NAVARRO	 ING. MONICA SELENE VENEGAS RODRIGUEZ

Hermosillo, Sonora.